

ca especial consideración la respuesta del ya mencionado cardenal de Clermont Tonnerre, tan lacónica como enérgica. Su contestación al ministro de negocios eclesiásticos es como sigue: "Señor, la divisa de mi familia que le ha sido dada por Calixto II en 1120, es ésta: *Etiamsi omnes, ego non*; ésta es también la de mi conciencia. Tengo el honor de ser con la respetuosa consideración que se merece un ministro del rey &c." Una nota inserta en el *Monitor*, anunció que Carlos X, disgustado de la publicidad dada á esta carta, habia hecho escribir al cardenal, que se abstuviese de presentarse en la corte hasta nueva orden (1). Estos rigores hacía un prelado octogenario, decano de los obispos de Francia, contrastaban notablemente con los favores de que eran colmados entonces los mas acérrimos enemigos de la religión y de la monarquía. Sin embargo, conservando siempre los principios de la *Memoria* que habian dirigido al gobierno, y reclamando enérgicamente los derechos de episcopado, creyeron los obispos deber esperar alguna explicación ó modificación de las ordenanzas, y se resignaron en general á las concesiones que creían aconsejadas por la voz de la autoridad y que exigían las circunstancias de los tiempos.

Un pasaje de la respuesta de Leon XII á las comunicaciones que el arzobispo de Paris le habia transmitido, relativamente á su conducta personal en esta circunstancia, basta para manifestar cómo juzgaba las pretensiones del gobierno francés. Una circular redactada por el Ilmo. Quelen, de acuerdo con algunos obispos, para ser dirigida al ministro de negocios eclesiásticos, reconocía en el gobierno *los derechos de inspección*. El Papa subrayó estas palabras, agregándole las observaciones siguientes: "Esta nota recae sobre esta expresión, que en el sentido tan amplio que puede presentar aquí, *no debe ciertamente sufrirse en la Iglesia de Cristo, y ha sido rechazada de una voz unánime en mas de un concilio*. La misma expresión no puede ser admitida y empleada en la actualidad por un ilustre cuerpo de obispos; porque *no puede serlo sin grave escándalo, y aun detrimento de la Iglesia*."

Nuevas turbulencias vinieron á complicar la situación. Una circular emanada del ministerio de instrucción pública, imponía á todos los miembros de la universidad, no solamente eclesiásticos sino aun laicos, la obligación de declarar que no pertenecían á ninguna congregación religiosa que no estuviese legalmente establecida en Francia. ¡Cosa rara! no se pensaba en turbar las asociaciones tenebrosas, cuya existencia era un peligro para el orden social, y se quería, al contrario, proscribir las reuniones piadosas, cuya propagación era su salvaguardia! Nuevas contestaciones volvieron á suscitarse contra este nuevo ataque á la libertad de conciencia. El arzobispo de Paris, viendo que la circular sujetaba hasta los cape-

(1) *Ami de la Religion* tom. 57, pág. 310.

llanes de los colegios á esta declaración, prohibió á los de su diócesis suscribirla, atendiendo á que estaban encargados de funciones puramente espirituales, y bajo este aspecto no dependían sino de la autoridad eclesiástica. El ministro, modificando entonces sus exigencias, declaró que no se extendía su circular sino al caso de que dichos capellanes estuvieran encargados también de la enseñanza. Siguiéron, en consecuencia, todas estas vejaciones contra la autoridad episcopal: todo el objeto era perseguir especialmente á los jesuitas, y satisfacer el ódio que les profesaba el partido liberal. Tales contemplaciones trajeron, como era necesario, la funesta catástrofe con que terminó el gobierno de Carlos X, de que ya hablaremos en su lugar. ¡Cuánta verdad es que los ataques á la Iglesia, marchan siempre de frente con los que se dirigen á la autoridad civil! ¡Cuán cierto es también que nada hay mas resbaladizo, que el camino de las concesiones, y que un *No es lícito* á tiempo, salva de mayores males!

El porvenir tan sombrío á los ojos de los obispos de Francia, se anunciaba, al contrario, lleno de esperanzas á los de la Gran Bretaña. Despues de algunos años, diversas obras contribuían á disipar las preocupaciones de los protestantes contra la religión católica; y nosotros citaremos en el primer lugar, la "Historia de Inglaterra," debida á la pluma del Dr. Lingard, autor de muchos escritos de controversia, en que brillan á la vez una grande erudición, una dialéctica hábil, y una picante ironía. El Dr. Lingard se habia propuesto por objeto de sus largos y penosos trabajos, vengar la religión, de las injurias, de las mentiras y calumnias que tres siglos de errores no habian dejado de derramar sobre ella, y de probar los inmensos beneficios de que la Inglaterra toda era acreedora á su antiguo clero católico. En la ejecución de su plan, no se apoyaba sino sobre historias contemporáneas y documentos originales. Por sus laboriosas investigaciones, se esclarecían multitud de hechos, se descubrían innumerables equivocaciones de los historiadores antecedentes, y se miraba en todo lo que concernía á la historia de la pretendida reforma, la autoridad de los escritores mas acreditados en Inglaterra. No puede negarse que el Dr. Lingard se ha equivocado en la apreciación de las relaciones del poder espiritual con la sociedad política; pero la historia de los católicos ingleses desde el reinado de Enrique VIII, se manifiesta con sus verdaderos colores en la obra de este escritor: aquí es donde se aprende á conocer, á admirar y venerar á ese cuerpo ilustre por tantas virtudes y desgracias, por su inviolable adhesión á la fé, y por su noble fidelidad al poder, á pesar de las injusticias, ingratinudes y persecuciones las mas crueles. Algunos protestantes se convirtieron á la sola lectura de este libro. Muchos miembros distinguidos de la universidad de Oxford, temiendo la influencia que podría ejercer mas y mas sobre la opinion pública, se reunieron para ver si su sabiduría colectiva

descubria en él algunos errores; pero inútilmente: se separaron sin hacer nada, dando así un bello homenaje á la exactitud del nuevo historiador de Inglaterra.

Entre tanto que esta obra tan imparcial y luminosa destruía tantas calumnias, y mostrando el origen vergonzoso de la reforma, conmovía naturalmente su reino, Mr. William Cobbett, despues de haber sido por mucho tiempo apóstol de la anarquía, se convirtió en grande instrumento de la Providencia. Buscando con un humor, acaso un poco radical, la fuente de los males que afligen á la sociedad inglesa, el vigor y penetracion de su talento le hicieron encontrar la causa en el protestantismo: en una Iglesia que habia faltado enteramente á su objeto; Iglesia que, sujeta al poder civil por efecto de una grande revolucion, no habia podido desde entonces sostener ni los derechos del poder, ni proteger las libertades del pueblo; Iglesia cuyos ministros, habiendo renunciado al sagrado voto del celibato, y cargados de numerosa familia, no podian ejercer casi ningun acto de aquellas obras de caridad, que á los mismos ojos de los protestantes subliman tanto al clero católico. Bajo estos dos aspectos, que pertenecen al órden político y al doméstico, fué como Mr. Cobbett consideró la pretendida reforma, como lo indica el titulo de su obra: "Historia de la reforma protestante en Inglaterra é Irlanda, en la cual se demuestra que dicha reforma ha empobrecido y degradado la masa del pueblo en ambos paises, escrita en una serie de cartas dirigidas á todos los ingleses sensatos y justos (1)." Este libro, escrito con un estilo vivo y popular, lleno de hechos muy notables y de pruebas evidentes, era muy propio para producir el bien en la clase de los campesinos, artesanos y obreros de la Inglaterra, á quienes de preferencia se dirigia el autor. Otra obra dirigida á los hombres instruidos, vió por este mismo tiempo la luz pública. Esta fué la de Mr. Carlos Butler, en contestacion á la que con el titulo de *Libro de la Iglesia*, escribió Mr. Southey, que mas bien era un libro difamatorio contra la religion católica, en que se renovaban las calumnias é injurias inventadas por el fanatismo del siglo XVI, modificándolas únicamente por el moderno maquiavelismo. El celoso defensor del catolicismo, contestó á los sofismas é invectivas del libelista con tal solidez, tal lógica é instruccion, que todo el mundo no pudo menos de reconocer su triunfo sobre su adversario, así como toda la mala fé con que no menos antes que ahora se han manejado en todas sus controversias los exaltados y fanáticos sectarios de la reforma.

El efecto de estas discusiones religiosas, á que tanto los protes-

(1) Esta apreciable obra se ha traducido en casi todos los idiomas, y es una de las que mas han mimado al protestantismo. En México se han hecho ya dos ediciones, y su lectura ha desencañado á no pocos, de sus preocupaciones por la tolerancia de cultos.

tantes como los católicos daban el mayor interés, fué ciertamente prodigioso. El 5 de Marzo de 1827, se propuso en el parlamento tomar de nuevo en consideracion las leyes contra los católicos, con el objeto de abrogarlas. La mocion en lo pronto no tuvo ningun efecto, aunque siempre se conoció lo mucho que se habia avanzado á favor del catolicismo, porque solo fué desechada por una minoría insignificante de cuatro votos. Al año siguiente, 1828, sucedió lo contrario: la cámara de los comunes admitió la mocion por una mayoría de seis votos, el día 8 de Mayo; pero el 10 de Junio fué rechazada en la de los pares, no tanto por el antiguo ódio á la religion católica, cuanto porque para que esta cuestion tuviese una solucion favorable, algunos manifestaron que se necesitaban garantías para la Iglesia establecida. La asamblea católica inglesa, compuesta de individuos de muchas de las familias mas distinguidas del reino, exigian la emancipacion absoluta y sin ninguna condicion. En Irlanda hubo tambien sus resistencias por parte de los protestantes, y aun llegó á temerse un motin popular. Así es que por entonces no pudo tener un feliz desenlace esta cuestion; pero tanto lo que habia pasado en las discusiones, el resultado de los votos, y la correspondencia que medió entre los sugetos mas influyentes de ambas cámaras y los vicarios apostólicos de Inglaterra é Irlanda, hicieron augurar bien para lo futuro.

Durante este debate, Leon XII habia modificado la division eclesiástica de la Escocia. Esta, dividida antes en dos únicos distritos, fué nuevamente partida en tres, en consideracion á que dos prelados no parecian bastantes, en un país que ofrece grande superficie, está cubierto de montañas, y en que por consiguiente las comunicaciones eran muy dificiles. Nombróse, pues, vicario apostólico para el nuevo distrito, el que fué consagrado en Aberdeen, el 25 de Setiembre de 1828. Asimismo el gobierno inglés favoreció otra medida para sus posesiones de la América del Norte, y fué la ereccion de un nuevo episcopado, que Leon XII fijó en Kingston, y cuyo prelado, que antes solo era auxiliar del obispo de Québec, vino á ser ya titular.

En los Estados-Unidos recibió la religion en la persona de uno de sus ministros, un testimonio de honor y de confianza, que podia convertirse en ventajas de los católicos. Hablamos de Mr. Richard, misionero en el Estado de Michigan, sugeto muy distinguido por su celo y piedad, que fué electo en 1824 diputado al congreso. Con este motivo la tribu indígena de los Ottawas que habitaban en Waganakisi, le rogó que apoyase la solicitud que tenia hecha al presidente, para que les mandase un ministro del Evangelio, que profesara la misma doctrina que los que componian la mision llamada de San Ignacio, establecida en otro tiempo en Michilimakinak, por el padre Marguet y otros jesuitas: "Durante un grande número de años que permanecieron entre nosotros, decia la petition, cultivaban

un campo de nuestro territorio, y enseñaban á la vez á nuestros padres los principios del cristianismo y de la agricultura. Nosotros hemos suspirado largo tiempo, y suspiramos todavía por la vuelta de tales maestros. Estos son los que os pedimos, y á quienes invitamos á venir á establecerse á nuestra tribu en el mismo lugar que ocupó hasta el año de 1766 el padre Duganney." En efecto, pasó allá, aunque al cabo de algunos años, el padre Smet con otros dos jesuitas, los que fueron recibidos con un entusiasmo sin igual.

Una carta del mismo Mr. Richard, fechada en 21 de Marzo de 1826, habla de los esfuerzos que hacían los protestantes, á fin de imitar el celo de la Iglesia católica, por la conversión de los idólatras. Había en Boston, en Nueva-York, &c., muchas sociedades de misioneros que reunían anualmente sumas considerables, con las que establecían y sostenían un grande número de escuelas entre los indígenas. Los baptistas, ó mejor dicho, los anabaptistas, tenían una en San José, en la misión de este nombre, dirigida en otro tiempo por los jesuitas: los metodistas tenían otra en el centro del Estado del Ohio, donde acababan de arrebatar á la Iglesia cerca de cincuenta niños hurones que habían sido bautizados por un sacerdote católico; en una escuela levantada en Mackinac, los presbiterianos recibían un grande número de indios de corta edad y de ambos sexos, á los que daban de comer y de vestir é instruían en el protestantismo. Los ministros del error eran demasiado industriosos para aprovechar los grandes recursos que les ofrecían los ricos comerciantes con liberales suscripciones; y como se habían adelantado á los sacerdotes católicos, absorbían cada año casi enteramente los diez mil pesos que el presidente de los Estados-Unidos está autorizado á emplear para la civilización de los salvages. No había entonces mas que un establecimiento católico para la instrucción de esta clase de niños, en Florissant cerca de San Luis, fundado por Mr. Duborg, obispo de Nueva-Orleans, que dirigían los jesuitas, y otro para las niñas que estaba encargado á las religiosas llamadas *Amantes de María al pié de la Cruz*. Los jesuitas de Francia, de Inglaterra y de Italia, eran deseados en sus antiguas misiones, cuyas ruinas mismas clamaban por su vuelta.

En la Iglesia de Filadelfia reinaba un cisma por el año 1823, por las disputas del presbítero Hogan, contra el vicario apostólico, que terminó, como todos los de su clase, por la apostasía de aquel, que se casó públicamente con escándalo de los católicos mal aconsejados que habían seguido su partido. Hacia el fin de 1825, fué nombrado el primer obispo de las Floridas, aunque con solo el título de vicario apostólico, y el de titular de Oleno. Las Floridas formaban antes parte de la diócesis de Nueva-Orleans, de la que fueron separadas. Igualmente por rescripto de 20 de Marzo de 1827, se separaron de la misma diócesis los Estados del Missouri y de Arkansas, y se formó la de San Luis. La de la Mobila se erigió á principios de 1829 en el Alabama.

Por este tiempo dió Leon XII una nueva prueba, de que á sus ojos la consideración de la salvación de las almas se sobreponía á todas las contemplaciones políticas. Hallándose sin obispo la república entonces de Haiti, por diversas circunstancias desgraciadas, que se habían sucedido desde 1821, el Papa puso este territorio interinamente bajo la jurisdicción del arzobispo de Santo Domingo; y como éste se hallaba lleno de edad y de achaques, para que no quedasen abandonados los fieles, le nombró un coadjutor de motu proprio, y sin entrar en explicaciones con la corte de España de la que se había hecho independiente esta nueva república.

Las islas de Sandwich, situadas en el mar Pacífico entre el grande continente de la América y las islas Carolinas, contenían una población de mas de quinientas mil almas, casi en su totalidad entregadas á la idolatría, y algunas corrompidas por los hermanos Moravos, calvinistas. Leon XII, que tuvo noticia del infeliz estado de tantas almas, encargó por el mes de Setiembre de 1825 esta misión, al abate Coudrin, fundador de la congregación llamada de *Picpus*, que se había establecido en Francia. Tres sacerdotes de ella, llamados Abraham Armand, Patricio Short y Alejo Bachelot, este último, con el carácter de prefecto apostólico, partieron para las islas con tres catequistas, á las que arribaron el 13 de Julio de 1827. Sus trabajos, á pesar de la contradicción de los calvinistas, que contaban con el apoyo de la reina, fueron sumamente fructuosos. Muy pronto se extendió el círculo de la misión hasta una gran parte de las islas, que se hallan entre el continente oriental de la América y la Nueva-Holanda. Ocho sacerdotes y seis catequistas, pertenecientes todos á la repetida congregación de *Picpus*, fueron encargados de la administración, bajo la dependencia de un vicario apostólico. De esta manera, los nuevos misioneros, colocados bajo la protección especial de los Sagrados Corazones de Jesus y de Maria, fueron á su vez hasta las estremidades del mundo á llevar los tiernos testimonios del amor del Salvador á los hombres (1).

En la China se veían tambien los admirables triunfos de la religión. En 1823 había sido coronado del martirio el sacerdote Ta-deo Licou, nativo del mismo imperio, que constantemente confesó la verdad de la religion hasta el último momento, sin doblegarse á los halagos y ofertas, ni temer los tormentos y amenazas. La misma constancia se admiró en 1824 en los cristianos desterrados por la misma causa de la religion. A todos se les ofreció el perdón de la pena si abjuraban la fe; pero del gran número de estos gloriosos confesores solo apostataron cinco; los demas permanecieron firmes fuera de su patria, en los lugares á que habían sido confinados. Entre ellos había cuatro sacerdotes que administraban los sacramentos á los cristianos de cuatro pueblos; pero los que

(1) *Ann. de la Prop. de la Foi*, t. 8, pág. 5.

residían en otros dos carecieron de ese auxilio hasta 1826, en que el vicario apostólico de Chen-Si, envió un sacerdote chino para que residiese alternativamente entre ambos. No fué ésta la sola persecucion contra los cristianos por esta época, ni los referidos los únicos ejemplos de la firmeza en la fé. En diversas ciudades, desde 1824 hasta 1828, los cristianos fueron molestados de mil maneras, y sujetos á muchos tormentos para que apostatasen. Desgraciadamente algunos cedieron á la tempestad; pero gran multitud dieron muestra de su fidelidad á la religion, y como en los tiempos de la primitiva Iglesia, se vió grande heroicidad en las mugeres, en los jóvenes y aun en los niños de corta edad. Tal firmeza asombró á los mandarines y los movió á hacer calmar la persecucion, y á negarse á admitir las acusaciones que se hacían en sus tribunales contra los cristianos.

En Tong-King y la alta Cochinchina eran varios los sucesos religiosos. El rey Minh-Méuh, por el año 1825, dió un edicto prohibiendo la introduccion de nuevos misioneros en sus Estados. Tuviron éstos en consecuencia que mantenersse ocultos, y que dispersarse los alumnos de los colegios. Entonces el rey dió orden á todos los gobernadores de las provincias, de que se buscasen diligentemente los que se habian establecido en el pais, y se remitiesen á la corte para servir de intérpretes y traductores de las cartas que llegasen de Europa. Si algunos se resistían, ordenaba que fuesen al momento castigados. El virey de la Baja Cochinchina, que era favorable á los fieles, fué el instrumento de que Dios se sirvió para hacer calmar aquella persecucion. Indignado á la vista del decreto, se dirigió á la corte con una buena escolta, y con sus reclamaciones y enérgicas palabras, consiguió reducirlo á mejor consejo, se derogó el edicto, y volvieron á sus antiguas residencias los misioneros que habian sido lanzados de ellas. Los que estaban ocultos pudieron ya descubrirse, y nuevos ministros, llegados por aquellos dias, no experimentaron oposicion en su entrada. Iguales eran los sucesos en diversas regiones del Asia. El imperio de los Birmanes, el reino del Ligor, el de Sian y de los Talapones, escuchaban la voz de los misioneros, y el Evangelio hacia progresos aunque insensibles. Realmente la religion católica no era perseguida por los gobiernos; pero tenia que vencer no pocos obstáculos de parte de algunos protestantes exagerados y fanáticos, por las preocupaciones del pais, y sobre todo, por la pugna que reina en las tribus ó castas entre sí, hasta llegar el caso que si alguno se hacia cristiano era lanzado de su tribu; lo que era una ruda prueba para el que no estaba muy afirmado en la fé.

De las misiones entre los turcos, unas como las de Bagdad, aunque en medio de una horrorosa pobreza sus ministros, progresaban y aun se habian abierto dos escuelas públicas para niños de ambos sexos. En Mosul se trabajaba en la reunion de los caldeos nesto-

rianos, y se logró reconciliar con la Santa Sede al patriarca Anna, extinguiéndose el cisma que habia durado quince años. En la region de los Kurdás, los misioneros eran recibidos con entusiasmo. Sin embargo, las persecuciones que sufrían de parte de los turcos, de los cismáticos y hereges, no cesaban, y en algunos lugares eran tan terribles, que así se expresaba Mr. Coupperie en una carta: "Si la conservacion de la verdadera religion es un milagro de la omnipotencia de Dios en otros paises, puede asegurarse que en éstos el prodigio divino es todavía mas sensible." En todas estas circunstancias brillaba la vigilancia de Leon XII: ya animaba con sus breves á los misioneros, ya los consolaba en las tribulaciones que padecían, y ya, en fin, tomaba todas las medidas para que fructificasen tantas apostólicas tareas, y para proteger los intereses de los católicos oprimidos.

En medio de las solicitudes de su pontificado, Leon XII se ocupaba siempre con un celo piadoso en proponer á la imitacion de la Iglesia militante los ejemplos de la triunfante. El 21 de Setiembre de 1828 elevó al honor de los altares á la B. Maria Victoria Fornari, genovesa, fundadora de las anunciadas llamadas *celestes*, que en los diversos estados de su vida, de doncella, de casada, de viuda y religiosa, habia sido un admirable modelo por la eminencia de sus virtudes.

A la piedad de Leon XII se reunió por esta misma época la firmeza con que obligó á dar satisfaccion á la Santa S-de, de las calumnias esparcidas por toda la Suiza contra la nunciatura apostólica, con motivo de la imputacion que se le hacia de complicidad en el envenenamiento de uno de los personajes mas notables del Estado de Lucerna. Diversas comunicaciones fueron dirigidas en el particular á la confederacion, y no dejó el Papa de reclamar, hasta que recibió una completa satisfaccion por un público testimonio del gobierno del mencionado Estado, por el que se declaraban absolutamente falsas y calumniosas aquellas imputaciones. Con la misma firmeza se manejó Su Santidad con el mismo Estado, respecto de un caso de matrimonio celebrado en Roma con dispensa de Papa, y en que pretendia aquel gobierno haberse infringido las leyes civiles; y sobre la fundacion del nuevo obispado de Bale: en ambas ocasiones Leon XII sostuvo sus derechos, y supo conciliar todos los intereses, sin amedrentarse por la grita furiosa de los radicales, declarados enemigos de la Santa Sede.

El instituto de los hermanos de la doctrina cristiana, esos ángeles protectores de la infancia, fundado por el abate de la Salle en Francia, tenia dos casas en Roma: una en la plaza Barberini, y la otra en San Salvador del Laurel. Leon XII, para que los tres principales cuarteles de la santa ciudad lograsen los beneficios de esta no menos acertada que religiosa educacion: fundó una tercera escuela en nuestra Señora de los Montes, con el título de San Anto-

nio de Padua, para cuya direccion hizo venir de Francia algunos de aquellos buenos hermanos. Fundó tambien, de acuerdo con el rey cristianísimo, otro convento de religiosas del Sagrado Corazon, instituto reciente que se consagra á la educacion de las niñas, haciendo venir las fundadoras de Francia, y dándoles el monasterio de la Trinidad en Monte Pisio, que en otro tiempo habia pertenecido á los mñimos franceses. El 15 de Octubre de 1828 Leon XII se dignó visitar esta casa, animando con su presencia y exhortaciones á estas piadosas y hábiles maestras de la juventud de su sexo, que tanto bien han causado en los pueblos que las han admitido.

Tales fueron los servicios que Leon XII prestó á la Iglesia en general, y á la ciudad de Roma de que era soberano. A principios del mes de Febrero de 1829, el estado de su salud parecia presagiar muchos años de vida; pero esta ilusion pronto se disipó, y el dia 10 dejó de existir, con sentimiento general del pueblo romano, despues de haber gobernado la Iglesia cinco años, cuatro meses, doce dias. Su presencia de ánimo no lo abandonó hasta los últimos momentos. Todo lo dispuso y aun él mismo escribió el epitafio que debia ponerse en su sepulcro. Fué un Papa verdaderamente grande, que mereció muy bien el nombre de Leon, que ha sido tan famoso en los anales de la Iglesia.

Reunido el cónclave, nombró á los treinta y seis dias, esto es, el 31 de Marzo de 1829, al cardenal Francisco Javier Castiglioni, quien tomó el nombre de Pio VIII. Era natural de Cingoli, cerca de Ancona (Estado de la Iglesia), donde nació el 20 de Noviembre de 1761, de una familia noble de la provincia. Era muy instruido en las ciencias eclesiásticas, no menos en la sagrada teología que en la ciencia canónica, como se conoce bastante en las notas abundantes y llenas de erudicion que acompañan y completan las Instituciones canónicas del célebre Devoti, que [primero fué su maestro, y despues compañero de sus tareas literarias: su instruccion no era menor en la ciencia de la antigüedad y de la numismática. Su grave erudicion, no menos que la severidad de sus costumbres, lo hicieron sumamente apreciable á los tres Papas anteriores, Pio VI, Pio VII y Leon XII. En 1800 fué consagrado obispo de Monte Alto, donde tuvo mucho que padecer durante las persecuciones del Papa Pio VII, hasta ser desterrado sucesivamente por la policía imperial á Milán, á Pavía y Mantua, inspirando en todas ocasiones á los agentes encargados de su custodia, un sentimiento profundo de aprecio, de veneracion y de amor. Vuelto Pio VII á Roma, le dió el capelo el 8 de Marzo de 1816 y despues lo trasladó á titular de Frascati, uno de los obispados suburbicarios. Su grande pericia en la ciencia canónica lo hizo intervenir en los grandes negocios que ocurrieron en esa época, especialmente en el concordato de 1817 con la Francia: desempeñó igualmente diversos cargos, entre ellos el de gran penitenciario y prefecto de la congregacion del

Indice. Cuéntase que Pio VII lo designó claramente por su sucesor, y que solia decirle familiarmente: "Vuestra Santidad, Pio VIII, lo hará mejor que Nos, cuando ocupe nuestro puesto." Sea lo que fuere de esto, lo cierto es que su elevacion á la cátedra pontificia, fué muy aplaudida por todos, especialmente por la Austria y por la Francia, que fué la primera que hizo llamar la atencion pública sobre los grandes méritos del nuevo Pontífice.

Los primeros pasos del pontificado de Pio VIII, fueron dos actos notables, uno de gratitud y otro de desprendimiento á las afecciones de la carne y de la sangre. El mismo dia de su eleccion expidió dos breves, uno al marqués Scipion Chiaramonte, sobrino de Pio VII, dándole parte de su eleccion, y el otro á sus hermanos, comunicándoles la misma noticia, y dándoles á entender terminantemente, que no debian esperar de él ningunos honores ni dignidades, con motivo del puesto á que habia sido elevado. Despues de haber tomado posesion de la basílica patriarcal de San Juan de Letran, dirigió, segun la antigua costumbre, la encíclica á los obispos, dándoles consejos relativos á las circunstancias en que se encuentra la Iglesia. En esta pieza, digna de toda atencion, y una de las mejores que se han dado en estos últimos años, despues de recomendar á los obispos su vigilancia pastoral sobre el rebaño que les está confiado, llama su atencion sobre las traducciones que se hacian de los libros santos en todas las lenguas vulgares y contra las reglas mas saludables de la Iglesia, para precaver á los fieles contra su lectura, pues el objeto de tales traductores no era otro que darles á beber un veneno mortífero á donde creian encontrar las aguas saludables de la sabiduría. Renueva, en consecuencia, la prohibicion de leer todas aquellas traducciones que no hayan sido aprobadas por la sede apostólica y no estén acompañadas de notas tomadas de los santos Padres. Condena de nuevo las sociedades secretas de que tantos males han resultado á la religion y á los gobiernos civiles. Recomienda la solicitud en la educacion de los jóvenes; y últimamente ordena á los prelados dupliquen su vigilancia contra los malos libros, cuya doctrina deslizada como una gangrena por las naciones, ha ocasionado tantos, tan graves y tan irreparables males. Esta encíclica fué expedida en 24 de Mayo, y el 18 de Junio dirigió un breve á todos los fieles, implorando sus oraciones, y concediéndoles igualmente una indulgencia plenaria y remision de pecados, como se practica en el año del jubileo á los que llenan con exactitud las condiciones prescritas.

El mismo dia de la eleccion de Pio VIII, fué marcado por un gran progreso que la cuestion de la emancipacion de los católicos, hizo en la Gran Bretaña. El discurso del rey de Inglaterra en la apertura del parlamento, acababa de producir una profunda sensacion, porque se habia llamado, en fin, la atencion de las dos cámaras sobre las leyes contra los católicos. El 5 de Marzo se habia pre-

sentado Mr. Peel, como ministro, con el proyecto del gobierno sobre los artículos de la emancipación de los católicos. Su discurso que fué frecuentemente aplaudido, concluyó pidiendo, que la cámara se formase en comision general; cuya mocion fué aprobada el día 7 por una mayoría de ciento cuarenta y ocho votos contra ciento sesenta. El 12 presentó á la cámara de los comunes un bill, cuyas bases era las siguientes. La modificación del juramento por solo esta cláusula: "Declaro que yo profeso la religion católica." derecho de tener lugar y de votar en las dos cámaras, votar y ser elegidos en las votaciones: aptitud para ejercer todos los empleos civiles y militares, excepto las funciones de regente del reino, de lord canceller y lord lugarteniente de Irlanda: poder ser miembro de toda especie de corporaciones, menos de las universidades. Ultimamente, no se exigiria en lo sucesivo ningun otro juramento, sino el sencillo de declarar la religion, el de fidelidad al rey, con algunas explicaciones que sobre esto se hacian. Igualmente se prohibia á los obispos católicos usar títulos pertenecientes á la Iglesia nacional. No dejó de haber oposicion al bill; pero el duque de Wellington y los demas ministros refutaron á sus adversarios, y despues de la primera lectura, tuvo lugar la segunda el 19 del mismo mes por trescientos cincuenta y tres votos á favor, y ciento setenta y tres en contra, y la tercera el 30, habiendo sido sucesivamente rechazadas las observaciones de sus adversarios. Al siguiente dia Mr. Peel llevó el bill á la cámara de los lores, en que la reunion de los pares era una de las mas completas que jamas se ha visto; y despues de las tres lecturas que tuvieron lugar el 31 de Marzo, el 4 y 10 de Abril, y de una discusion muy acalorada, especialmente por parte de los obispos anglicanos, el bill triunfó completamente. El 13 de Abril, el rey le dió su sancion, y así fué puesto el último sello á la grande medida que el duque Wellington habia tan diestramente manejado.

Este triunfo del catolicismo en Inglaterra llenó de gozo el corazón de Pio VIII, quien al mismo tiempo tenia fija su atencion en el nuevo desarrollo que acababa de recibir la obra de la propagacion de la fé. Mr. Résé, natural de Hildesheim en Hannover, antiguo discípulo de la propaganda, misionero apostólico, y vicario general de Cincinnati, despues de haber recorrido la Francia y la Italia, por los intereses de su mision, se habia dirigido á Austria. Llegado á Viena, pintó de una manera tan patética la situacion de las diócesis de América, la escasez de operarios, la falta de fondos para fabricar iglesias y escuelas, las necesidades de tantas almas privadas de los auxilios de la religion, que reuniéndose muchas personas distinguidas por su rango, formaron una asociacion bajo los auspicios de la familia imperial, con el objeto de contribuir á sostener estas misiones católicas. Diósele el nombre de *Leopoldina*, en memoria de una hija del emperador, que habia muerto en

el Brasil. El archiduque Rodolfo, cardenal y arzobispo de Olmutz, protector de la asociacion, remitió los estatutos á los obispos de los Estados austríacos, suplicándoles la favoreciesen y recomendasen al celo y á la caridad de los fieles. Delegó su presidencia al príncipe de Firmian, arzobispo de Viena, y la direccion central se reunió en efecto por la primera vez en el palacio de este prelado, el 13 de Mayo de 1829.

Por este mismo tiempo se celebró en Baltimore, en los Estados Unidos, un concilio provincial, al que asistieron bajo la presidencia del arzobispo, seis obispos, un vicario general y doce teólogos. Antes de la apertura, los prelados llegados sucesivamente á Baltimore, tuvieron algunas sesiones preliminares para arreglar el objeto y órden de las deliberaciones, decidir los puntos de jurisdiccion y preparar las materias. El 3 de Octubre se reunieron para nombrar promotor, secretarios, maestro de ceremonias y coristas, y el concilio se abrió solemnemente el domingo 4 de Octubre de 1829, en la Iglesia metropolitana de Baltimore.

Los obispos asistían con capa y mitra, el vicario general con solo capa, y los teólogos y demas eclesiásticos en traje sacerdotal. El arzobispo celebró una misa solemne, despues de la cual uno de los prelados predicó un sermón lleno de doctrina, sobre la autoridad del Papa y de la Iglesia, las pruebas de la religion y el objeto del concilio. Volviendo á éste, las cuestiones que iban á tratarse se dividieron en tres ramos: la fé y disciplina, los sacramentos, la conducta del clero. Se habló al principio del sínodo diocesano, tenido en 1791 en el episcopado de Mr. Carroll, y de los reglamentos que en él se habian hecho, examinándose si debían subsistir y cuál era su autoridad. Se trató tambien de los poderes que los obispos se conceden mutuamente, de los casos reservados, y de las facultades que pueden concederse á los sacerdotes. Se discutió la naturaleza de las promesas hechas por cada eclesiástico al recibir los órdenes y la obligacion que de ellas les resulta. Se deliberó sobre la manera de proceder contra los eclesiásticos, la lectura de la Escritura Santa por los fieles, la version de Duai, las ediciones de las sociedades bíblicas, los escritos de los protestantes contra la fé y la prohibicion de leerlos. Ocupóse sobre todo el concilio de la propagacion de las obras propias á dar á conocer la fé católica, y responder á las objeciones de sus enemigos; y como medio de propagacion, se indicó una imprenta de donde saldrían especialmente libros de piedad, y destinados á las escuelas, así como el establecimiento de un periódico que se ocupase de los intereses religiosos. Como muchas diócesis no tenían seminarios, y parecia difícil establecerlos por todas partes, se propuso formar un seminario central ó un colegio comun á la provincia eclesiástica, en que los jóvenes fueran educados con menos gastos y preparados á las funciones del sacerdocio. Se trató tambien de las congregaciones religiosas

para la educacion, sobre todo para la de las mugeres, de los hermanos de las escuelas cristianas, y de los medios de establecerlas. Otro punto importante que trató el concilio, fué la uniformidad en los catecismos, los rituales y libros de oraciones. Las otras cuestiones sometidas á la deliberacion, se versaron sobre los sacramentos, principalmente sobre el bautismo, la confirmacion, la Eucaristia y el matrimonio, sobre los matrimonios mixtos, los deberes de los eclesiásticos, su traje, &c. El 17 de Octubre, víspera de la clausura del concilio, se dirigió una carta pastoral á los fieles de los Estados Unidos, suscrita por el arzobispo de Baltimore, sus cinco sufragáneos, y el vicario general de Filadelfia; otra al clero católico de la república, y la tercera en que se dirigian las actas, con los decretos y reglamentos á la Santa Sede, para su aprobacion. Al siguiente dia se cerró el concilio con una fiesta solemne, terminando con las aclamaciones usadas en todos, dirigidas á Dios, al Papa, al arzobispo, á los obispos y á los fieles todos de la provincia eclesiástica. Segun el cálculo de los obispos, el número de los católicos en los Estados Unidos no excedia de medio millon. La diócesis de Filadelfia, era la que ofrecia mas: despues la de Nueva-Orleans y San Luis; Baltimore, Nueva-York, Cincinnati, seguitan á estas. Las que menos tenian eran Charlestown y la Mobila. Ultimamente, en este concilio terminaron las divisiones que affigian á la Iglesia de Filadelfia, con la presentacion de un coadjutor, á quien Pio VIII nombró obispo *in partibus* de Arath.

La suma satisfaccion que recibia el Pontífice por los progresos del catolicismo en los Estados Unidos, tuvo su contrapeso por lo que pasaba en los nuevos Estados de la América meridional, en los que aunque no habian sido proscritos todos los órdenes religiosos, su destruccion parecia entonces inminente. Por una parte, el congreso general de la república del centro, adoptaba las resoluciones siguientes: 1.º que la nacion no reconocia otro órden religioso, que el de los betlemitas hospitalarios y maestros de primeras letras, reservándose sin embargo, dictar para ellos algunos reglamentos; 2.º que los miembros de los órdenes proscriptos continuarian residiendo en el Estado, como clérigos seculares, si no se hacian indignos de la confianza del gobierno; 3.º que en lo sucesivo no se reconocieran los votos solemnes y perpetuos de las religiosas.

Por otra parte, el nuevo gobierno del Brasil prohibia recibir profesiones en los monasterios, á fin de que sus bienes entraran en los fondos públicos, á la muerte de los religiosos que los ocupaban; y para impedir que vinieran de Europa, la cámara de diputados propuso una ley, segun la cual cada religioso que llegase al Brasil, pagaria una contribucion de mil pesos, y su equipage un veinticuatro por ciento de derechos de aduana. La forma de gobierno introducida por el emperador D. Pedro en este pais, habiendo provocado cambios hasta en el régimen eclesiástico, y motivado inquie-

tudes sobre la situacion de muchas corporaciones ó establecimientos preciosos á la Iglesia, importaba mucho allanar estas dificultades. Al efecto, Pio VIII envió al nuncio Ostini, que antes lo habia sido en Suiza, donde habia terminado felizmente el negocio de la ereccion del obispado de Bale.

En 1829, Pio VIII tuvo tambien el consuelo de ver mejorar la situacion de los católicos armenios, muy perseguidos los años anteriores por los cismáticos y turcos, merced á la mediacion de los embajadores de Austria y de Francia, cerca de la Puerta Otomana, y á la conducta hábil del cardenal Capellari, prefecto de la propaganda. El Pontífice, que habia solicitado y conseguido su emancipacion, erigió en Constantinopla una silla arzobispal armenia, con el título y privilegios de metrópoli primada: la que debía reemplazar el antiguo patriarcado católico de esa nacion, que habia caido en el Oriente. La Puerta lo reconoció, aunque sujetándola á una contribucion anual, y proclamó por un edicto la separacion definitiva de los ortodoxos del patriarca cismático (1). Ademas de este patriarca armenio, hay otro en el Monte Líbano, y otros varios obispos, algunos monasterios y dos colegios. Tienen tambien un monasterio en Venecia, y otra casa en Viena, de donde envian misioneros á otros lugares habitados por los de su nacion.

En la isla de Corfu se logró igualmente por esta época la emancipacion de los católicos, que desde 1816 habian sido víctimas de graves persecuciones. El mes de Marzo de 1830, la congregacion de la Propaganda remitió á Mr. Nostrano, por sucesor, del antiguo obispo que habia sido nombrado patriarca de Jerusalem, y el comisario inglés prometió proveer definitivamente á todo lo relativo á los dignatarios de la Iglesia latina. El obispo de Zante y de Cefalonia, sufragáneos de Corfu, cuya titular habia conservado su sede á pesar de la nueva constitucion, gozaba pocos bienes á consecuencia de la revolucion; pero le fueron restituidos por el gobierno inglés.

Las cuestiones sobre los matrimonios mixtos, proseguian en Prusia con grave daño de los católicos. El rey, ademas de los decretos de que hemos hablado en otra parte, con los que favorecia tan abiertamente la propagacion del protestantismo, dió despues otro nuevo no menos perjudicial á los católicos. Declaró que toda convencion sobre educacion religiosa de los hijos que no fuese conforme á lo que en el particular habia dictado, hecha por los futuros esposos antes de contraer matrimonio, debia considerarse como sin ninguna fuerza obligatoria, y prohibia severamente al clero exigir ninguna promesa. De aqui se siguió, que generalmente los curas de las diócesis de la parte occidental del reino, segun las intrus-

(1) Puede verse este edicto ó *berat* en la citada obra de Henrion, tom. 13, pág. 694.

ciones dadas por los obispos, se abstienen en todo matrimonio entre una católica y un protestante, de reclamar esta promesa; pero rehusaban su asistencia cuantas veces este compromiso no era espontáneamente ofrecido por los contrayentes ó por sus padres. Sin embargo, el gobierno prusiano se atenia tan fuertemente á la estricta ejecución del edicto real, que amenazaba promulgar la ley penal contra los eclesiásticos contraventores; y las cosas habian llegado al punto de comprometer la libertad del foro sacramental y la inviolabilidad del secreto de la confesion. En efecto, á mas de las acusaciones, aun judiciales, y de otras vejaciones contra los confesores, el rey personalmente habia dado á entender de una manera positiva, que si fuera necesario, los obligaria á hacer una declaracion solemne, para asegurarse que no habian negado la absolucion á las mugeres católicas, que no habiendo podido convencer á su pastor ortodoxo á asistir á su matrimonio con hombres no católicos, habian contraido esa union ante el ministro protestante.

A consecuencia de estas medidas ocurrieron los obispos al sumo Pontífice, implorando instrucciones y auxilios proporcionados á la gravedad de su situacion. Las cartas eran dirigidas á Leon XII, quien ya habia tomado en consideracion el negocio; pero su muerte hizo diferir la resolucion para su sucesor. En efecto, Pio VIII, despues de muchas conferencias con el ministro de Prusia sobre el particular, se determinó á dictar medidas suaves y conciliatorias por su breve de 25 de Marzo de 1830, y la instruccion que dos dias despues dió á su ministerio (1).

En el breve, no solamente se declaró que los matrimonios mixtos concluidos en adelante sin observar la forma prescrita por el concilio de Trento, debian ser tenidos por válidos cuando á ello no se opusiese algun otro impedimento canónico dirimente, sino tambien fué tolerado que los pastores católicos, despues de las proclamaciones de estilo, prestasen á estos matrimonios una asistencia pasiva. En la instruccion se delegó á los obispos facultad de dar dispensas respecto de los matrimonios mixtos contraidos en lo pasado con nulidad ó incestuosamente, y tambien de validarlos radicalmente. Se toleró ademas que los obispos dispensaran, durante cinco años, en estos matrimonios, los impedimentos de parentesco de grados menores (lo que antes no podian hacer), aunque el matrimonio se celebrara entre una católica y un protestante. Y este era justamente el caso mas embarazoso, pues el edicto real dejaba al padre la eleccion de la educacion religiosa de los hijos. No podia hacer mas la Santa Sede para tranquilizar la conciencia de los obispos y asegurar en la parte que le tocaba, todo lo que sobre este punto se referia al interés público y privado en el órden civil. No concedió

(1) Ambas piezas se encuentran en la obra y tomo repetidas veces citadas de Henrion, pág. 669 á 673.

todo lo que solicitaba el ministro prusiano; pero la corte aceptó con reconocimiento aquellas concesiones conciliatorias. Lo particular fué, que despues de una increíble actividad para que estas piezas llegasen á manos del rey y de los prelados á quienes correspondia, se sucedió un silencio y una inaccion de muchos meses; el breve y la instruccion quedaron sin efecto en Berlin durante la vida de Pio VIII.

Aun eran mayores las contradicciones que el Pontífice romano experimentaba de parte de los príncipes y Estados protestantes de la confederacion germánica. Diversas convenciones se habian celebrado entre la Santa Sede y estos príncipes, con el objeto de terminar las cuestiones suscitadas sobre diferentes puntos, en que los soberanos intentaban mezclarse en los asuntos eclesiásticos; pero todo fué inútil, porque repentinamente, y sin pretexto de los derechos de la soberania temporal, volvió á encenderse una guerra, que solo á medias estaba terminada. Un edicto publicado el 30 de Enero de 1830 en Dormstadt, de acuerdo con todos los gobiernos protestantes, que interesaba la provincia eclesiástica del Rin-Alto, desgarró el velo, mostrando que en vez de formular los medios de ejecución relativamente á las dos bulas que sobre el particular habia expedido la Sede apostólica, se habian dictado verdaderos estatutos en materia de disciplina, los que asignaban límites al poder eclesiástico, arreglaban su ejercicio y fijaban las relaciones con la Santa Sede. En una palabra, los príncipes reproducian la misma pragmática sancion que el Pontífice romano habia antes reprobado altamente, y á la que ellos habian declarado renunciar (1). La ejecución de sus artículos era esencialmente incompatible con la existencia de la Iglesia católica.

En efecto, la mas elevada autoridad que hay en la Iglesia católica, la del Pontífice romano, quedaba enteramente sometida al poder temporal, que registraba sus actos, permitia ó prohibia á su arbitrio la publicacion, les daba ó quitaba la fuerza de ley, segun su puro capricho, sin quedar ligada jamas ni aun por una aprobacion antecedente, que se reservaba siempre el derecho de revocar, es decir, que dogma y disciplina, de todo disponia soberanamente, y arreglaba como mejor le parecia, la religion entera. Despues de haber anulado, tanto como dependia de ese poder, la autoridad de donde emana toda jurisdiccion espiritual, aplicaba muy légeramente las mismas disposiciones á los diversos grados de la gerarquía. Arzobispos, obispos, concilios, sínodos diocesanos, cabildos, deanes, todo venia á caer bajo la misma servidumbre; y para asegurar para siempre esta completa sujecion de la Iglesia, el Estado, dueño de excluir á quien bien le pareciese de los sagrados órde-

(1) Este edicto, que consta de treinta y nueve artículos, puede verse por entero en Henrion, obra y tomo citado, pág. 674 á 678.

nes, se apoderaba del sacerdocio en su misma fuente. Tal era el pensamiento que dominaba en todos los artículos del edicto, que había sido adoptado sucesivamente por todos los soberanos de la confederación germánica y por el senado de Francfort. Los católicos de esta ciudad elevaron representaciones inmediatamente al senado, y recibieron por toda respuesta que no les pertenecía mezclarse en lo que era relativo á los derechos de la *magestad soberana* (1). Por lo respectivo á los demas países, donde los católicos habían sufrido la misma repulsa que los de Francfort, la consternación llegó al extremo. Y debió serlo mas, cuando se vió á un débil obispo de esa provincia eclesiástica suscribir el edicto.

La organización de la provincia eclesiástica del Rhin-Alto y la erección de mitras, eran el medio mas eficaz que podría encontrarse para proteger los intereses de la Iglesia católica en esas regiones sujetas á los protestantes; pero si el edicto recibía la aprobación de los obispos, el uso de semejante medio, multiplicaba los embarazos lejos de prevenirlos. Pío VIII apreció esta situación delicada y se determinó á dirigir en Junio de 1830 un breve al arzobispo de Friburgo y á los obispos de Mayenza, Rottembourg, Limbourg y Fulda. En él les manifestaba su admiración por no haberlo informado de aquellas novedades, que habían llegado á sus oídos mas bien por la voz pública, que por el menor informe de ellos. Les recorda el cumplimiento de sus deberes pastorales, y los alienta á esa defensa, que sobre ser muy conforme á la libertad que en sí tiene la Iglesia católica, estribará en las convenciones celebradas entre la Santa Sede y esos príncipes, que estaban comprometidos por promesas públicas á dejar libre en sus países la Iglesia católica, tanto por lo respectivo á las relaciones de los fieles con la cabeza de la Iglesia en los negocios eclesiásticos, cuanto para el entero ejercicio de la jurisdicción episcopal, segun los reglamentos de los cánones en vigor y las leyes de la disciplina eclesiástica actual. Congratulábase al fin Su Santidad, con que aquella advertencia que les daba, bastaría para que cualesquiera que fuesen las órdenes fatales que se hubiesen expedido sobre una materia tan grave, tomarian empeño en hacerlas revocar, y reuniría sus esfuerzos para terminar dignamente aquel negocio. La letra paternal de Pío VIII quedó sin resultado. El edicto de los príncipes protestantes no sufrió ninguna modificación, y el espíritu de oposición á la Iglesia católica no hizo mas que extenderse. Parecía que estos príncipes estaban inspirados del genio maléfico de Adan Weishaupt, fundador de la secta de los iluminados, que tantos males había causado en Alemania á la religion y al Estado (2), el que acababa de morir por este tiempo en Gotha de edad de ochenta y tres años. Desde que

(1) *Mem. cath.*, tom. 13, pág. 284.

(2) Barruel, *Mémoires para servir á la historia del jacobinismo*.

el complot de Weishaupt había sido descubierto en 1785 y su cabeza puesta á talla, sustrayéndose á las persecuciones que se le dirigian, se había refugiado en Ratibona y despues á la corte de Sajonia-Gotha, donde permaneció constantemente, aunque Ernesto, que al principio fué su admirador, hubiese abandonado despues el partido de los iluminados. Este príncipe murió en 1804; pero otros protectores poderosos impidieron el efecto de los procedimientos contra Weishaupt en Baviera.

En este país continuaba el rey combatiendo la irreligion y el ateísmo. Un decreto de 6 de Marzo de 1830 ordenó el establecimiento en Baviera de las sociedades de los buenos libros católicos. Por su parte una princesa protestante combatió, por su notable conversión á la unidad, las tendencias hostiles á la verdadera fé. Carlota Federica, hija del gran duque de Maklembourg-Schwerin y hermana de Adolfo Federico, cuya conversión precedió á la suya, había manifestado siempre inclinación á la religion católica, y así se lo había testificado desde sus tiernos años á su maestro, que era luterano. El sumo cariño que profesaba al príncipe Adolfo, le hacia escribirle frecuentemente, y su activa correspondencia fortalecía cada día mas y mas sus resoluciones; y es indecible lo que sintió su muerte, ocurrida en Magdebourg á la edad de treinta y siete años.

Habiéndose casado con el príncipe real de Dinamarca, y madre ya de un hijo, se vió separada de su esposo al cabo de algunos años. Desterrada á Altona, y despues á Jutlande, su único consuelo en su desgracia fué implorar los auxilios de Dios para cumplir el designio que había formado hacia algun tiempo, que no era otro que de abjurar el protestantismo. En efecto, habiéndose establecido en Vicenza, sobreponiéndose á cuantas desgracias podían sobrevenirle, y arrojándose en brazos de la Providencia, hizo su pública abjuración el 27 de Febrero de 1830, con tales sentimientos de piedad, que edificaron á todos los concurrentes.

A este triunfo de la religion siguieron otros dos, aunque de diverso género; pero que siempre sirven para confirmarla mas en los corazones de los fieles. Los nuevos milagros obrados por la intercesión del Beato Alfonso María de Ligorio, eran tan públicos, que Pío VII creyó deber publicar el decreto para su solemne canonización; y este decreto fué recibido con un general aplauso por los católicos.

No lo fueron menos los públicos homenajes de veneración que por este mismo tiempo recibieron en la capital de la Francia, las reliquias de San Vicente de Paul, sustraídas á las profanaciones revolucionarias por un piadoso lazarista, y depositadas durante la época del terror, en poder del notario de la congregación. Trasladadas á la casa de las hermanas de la caridad, fueron reconocidas el 5 de Abril de 1830, por Mr. de Quelen, arzobispo de Paris. El 24 del mismo mes, aniversario del nacimiento del padre de los huérfanos, sus preciosos restos fueron conducidos en magnífica proce-

sion y en una caja riquísima, á la catedral de Nuestra Señora, donde celebró de pontifical el nuncio Lambruschini, quien en compañía del obispo y de otros diez y ocho prelados venidos de diversos puntos del reino, las llevó con la misma solemnidad á depositar á su capilla de los padres de la mision. Así era como la Francia cristiana, representada por muchos de sus obispos, protestaba contra los esfuerzos del partido que se ocupaba en sofocar la religion en el corazon de los pueblos, y para el que habia sido una primera victoria las ordenanzas de 1828.

Por el mismo tiempo falleció el ministro Mr. Fentrier, obispo de Beauvais, que habia firmado una de esas funestas ordenanzas. Su muerte tuvo algo de particular. Oprimido de tristeza por la desaprobacion de su conducta de parte de todo el episcopado francés, y debilitándose gradualmente, se le encontró muerto en su cama el 27 de Junio de 1830. No tenia mas que cuarenta y cinco años, y su constitucion y buena salud hacian aguardar una vida mas larga, que habrian hecho apreciable su bello carácter y su excelente corazon.

Un acto no menos importante á la religion que á la humanidad, á la civilizacion y á la patria, vino por este tiempo á cubrir de gloria el reinado de Carlos X. Hablamos de la famosa conquista de Argel, hecha por el conde de Bourmont. Para conocer toda su importancia, nos valdremos de las palabras que este gran suceso inspiró al arzobispo de Paris, y de que el odio de los impíos abusó despues tan cruelmente. "El cielo ha escuchado nuestros ruegos, decia en una pastoral, el Señor ha oido nuestros votos; Dios ha bendecido nuestras armas; Argel ha sido tomado. El pabellon del rey ondea sobre sus fortificaciones; el insolente pirata doblega el cuello bajo la espada victoriosa de la Francia, y se rinde á discrecion. Tres semanas han bastado para humillar y reducir á la nulidad de un niño al musulman, antes tan soberbio: sean así tratados siempre y por todas partes los enemigos de nuestro señor y rey; sean así confundidos cuantos se atreven á levantarse contra él." Cuando el rey fué á la iglesia de Nuestra Señora, á tributar al Señor las mas rendidas acciones de gracias por aquel grande beneficio, así le dirigia la palabra el mismo Mr. Quelen: "Señor: ¡Cuántas gracias en una sola! ¡Qué objeto mas digno de nuestro reconocimiento y de nuestra admiracion, que el que trae hoy á V. M. á este templo de Dios y al pie de los altares de Maria! La Francia vengada, reconociendo nuevamente que puede descansar sobre vos el cuidado de su gloria como el de su felicidad; la Europa libertada de un odioso tributo, bendiciendo vuestra sabiduria y vuestro poder; la mar purgada de piratas abatiendo á vuestras velas sus alas pacíficas; el comercio tranquilo, saludando con aprecio vuestro pabellon, respetado por todas partes; la humanidad triunfando de la barbarie; la cruz victoriosa de la media luna; los desiertos de la Africa resonando

con los himnos de la fé; la religion, largo tiempo cautiva sobre una tierra desolada, proclamándoos su libertador!!! Hijo de San Luis, ¡qué motivo mas legitimo de consuelo y de alegría para vuestro corazon noble y generoso, ni qué mas justa causa de gozo y de transportes para nosotros, para vuestros fieles súbditos? Así es como el Todopoderoso aynda al rey cristianísimo que reclama su asistencia. Su mano, señor, está con vos; que vuestra grande alma se afirme en ella mas y mas. Vuestra confianza en el divino auxilio y en la proteccion de Maria Madre de Dios, no será vana. Pueda V. M. recibir bien pronto otra nueva recompensa; pueda dentro de poco volver aquí á dar gracias al Señor de otras maravillas no menos dulces y no menos brillantes." Pero Carlos X habia llegado al punto mas elevado de su gloria: la mano de Dios que lo habia conducido tan maravillosamente, muy presto iba á hacerlo descender.

Antes de hablar de esta funesta catástrofe, conocida en la historia por la jornada de los tres dias, nos parece necesario dar una idea de la parte que en ella tuvo la impiedad. Un vasto plan seguido durante quince años contra la religion, debió naturalmente haber tenido un resultado muy manifiesto. Los que declamaban tan altamente desde 1815 contra el partido eclesiástico, la teocracia, el ultramontanismo y la influencia sacerdotal, tenian un objeto que seguan constantemente con tanta destreza como ardor. No habia suceso alguno que no les sirviese para conseguirlo; se aprovechaban todas las circunstancias, ó se provocaban las que fuesen favorables á sus miras; todos sus escritos eran dirigidos en el mismo sentido. La vuelta de los Borbones produjo la alarma en las filas de la impiedad; el solo nombre de rey cristianísimo, la adhesion de la real familia á la religion, sus medidas para hacerla florecer, y los ejemplos de piedad que daban á sus súbditos, todo inquietaba y llenaba de irritacion á los que se habian acostumbrado, durante la revolucion, á ver la religion oprimida y proscriptos sus ministros. Desde luego se comenzó á atacar á lo que llamaban fanatismo, y á ponerse en práctica todos los medios de hacerla odiosa ante los pueblos, para privarla del influjo que tiene sobre el orden social, con la moralidad de las costumbres. Como la constitucion que Luis XVIII habia dado á la Francia no era mas que una democracia con la máscara de monarquia, quedaron en pie todas las instituciones de la antigua republica, que aunque algo modificadas por la nueva forma de gobierno, no tanto que no pudieran causar todavía gravísimos males. En efecto, la libertad de imprenta que se habia conservado, fué la principal arma con que combatió durante todo este espacio de tiempo á la religion y á sus ministros. No habia providencia alguna eclesiástica que no se atacara, pastoral de los obispos que no se impugnara, ni aun siquiera un sermon que no se convirtiera en objeto de irrision y de burla. La prensa liberal diaria

mente hacia mofa de las cosas mas sagradas; toda su ocupación era denigrar á los ministros del altar, y especialmente despues de las ordenanzas de que otra vez hemos hablado; el Papa, los prelados, el clero entero, y sobre todo los jesuitas que vivian en la Francia, así como otras comunidades religiosas, bajo la proteccion de la carta fundamental, fueron el blanco de los mas rudos ataques. La dignidad real no experimentaba mejor suerte: se predicaban abiertamente las máximas mas anárquicas, y tachando al soberano de dejarse dominar por los eclesiásticos, á un tiempo se declaraba la guerra á la monarquía y á la religion. No contento el partido irreligioso con vomitar diariamente las mayores injurias y calumnias contra el catolicismo, pues los periodistas de mas nota eran protestantes declarados, reproducia en millares los escritos de los filósofos mas cínicos y blasfemos del siglo anterior, y aun daba escritos nuevos mas escandalosos que éstos. Y no, no terminaban en esto los ataques á la religion: no solo se escribia en su contra, sino que con actos públicos y estrepitosos, se la vulneraba de todas las maneras posibles. Los mas sacrilegios atentados se cometian todos los dias, y generalmente quedaban impunes: se parodiaban burlescamente las ceremonias mas sagradas de la Iglesia; jóvenes impíos turbaban las procesiones con mascaradas indecentes, y se complacian en promover el desórden en las misiones y en las fiestas religiosas: vez hubo que en la misma catedral, llena de una inmensa multitud que habia ocurrido á ganar el jubileo, se asaltase al entrar al predicador, se le arrastrara por el polvo, se le despedazaran los vestidos, y aun hubiera sido muerto, á no ser por el valor de algunos católicos que lo defendieron: los cómicos Talma y Michot, los antiguos directores Barras y Gobier, el convencional Laignetot, el patriota Mangourit, los médicos Gall, y Chaussier, &c., pidieron antes de morir no ser sepultados en sagrado; y entonces la impiedad insultaba á la religion con la pompa con que afectaba honrar los funerales de estos incrédulos. El antiguo diputado Manuel, fué, sobre todo, objeto de extraordinarios honores: habia muerto en su casa de campo; pero se llevó su cuerpo á Paris, y sobre su tumba se pronunció un discurso escandaloso, ó mas bien una furibunda excitacion á la revolucion y á la impiedad.

Con tantos escándalos de los impíos, por una parte, y por otra con el desenfreno de la prensa y las repetidas ordenanzas de 1828, por las que se habia inmolado á los jesuitas al odio de los incrédulos, y comprometido la perpetuidad del sacerdocio en Francia, la opinion pública se habia corrompido, y los revolucionarios contaban con un partido inmenso que secundase y apoyase todas sus intentonas contra la autoridad real; y solo se apetecia una ocasion favorable para levantar el estandarte de la rebelion. Se presentó ésta, en efecto, con las ordenanzas del 25 de Julio de 1830, en que Carlos X intentó dar un golpe de Estado, poniendo freno á la

prensa y reformando el sistema electoral. Este fué el grito de guerra: la impiedad dió la señal, y al momento en todos los puntos del reino comenzó una larga serie de sacrilegios, de robos y violencias en las iglesias, contra las imágenes, contra los altares, y sobre todo contra sus ministros. Con evidencia se vió que menos fué personalmente la revolucion contra Carlos X, que contra la religion de Jesucristo; freno saludable de las perversas pasiones, que los conspiradores siempre tratan de enfurecer para llegar á conseguir sus planes.

Carlos X cayó del trono despues de tres dias de horribles y sangrientos combates en las calles y plazas de Paris; pero los sucesos que al mismo tiempo ocurrieron en la capital, prueban bastante que no menos se habia dirigido la revolucion contra el nieto de San Luis, por su persona, que por su adhesion á la religion. El 28 de Julio, mientras comenzaba el ataque en Paris, una multitud desenfrenada de pueblo se presentó á las puertas del palacio arzobispal, en demanda del arzobispo, para ahorcarlo en lo alto de una de las torres de Nuestra Señora, donde se habia enarbolado el pabellon tricolor (1). Por entonces se aquietó aquella reunion con la seguridad de que no se hallaba allí el arzobispo, y se retiró, aunque anunciando volver al dia siguiente. Para comprender el motivo por qué se perseguia al ilustrisimo prelado, debemos recordar aquel sermón que mencionamos arriba, tratando de la toma de Argel. En general, los revolucionarios no querian mucho á Mr. Quelen, en razon de su dignidad y de la energía con que habia defendido los derechos episcopales en 1828; y en particular atribuian á sus consejos las medidas últimas tomadas por Carlos X, fundándose en aquellas palabras que le habia dirigido en su discurso, deseándole que pudiese volver á la catedral á dar gracias al Señor de otras maravillas no menos dulces que brillantes. Así lo han escrito los periodistas liberales de Francia; pero lo cierto es, que el arzobispo ignoraba los proyectos del rey, y que habiendo leído las ordenanzas en el periódico oficial, se sorprendió, y dijo á varios de los canónigos que se hallaban presentes: "Todo esto es muy bueno en el papel, pero tengamos bien nuestras cabezas." Así lo refiere un escritor bastante verídico é imparcial (2). Pero continuemos la relacion.

La mañana del 29, se supo que se habia resuelto el saqueo del palacio arzobispal; pero la noticia no llegó bastante á tiempo para que se pudiese impedir, ó salvarse á lo menos algunos objetos. Como á las nueve se presentaron unos ochenta hombres, y exigieron del portero, amenazándolo de muerte sino les abria, que los dejara registrar el palacio, so pretexto de buscar cuatro mil fusiles que allí habia guardados, y á los jesuitas que estaban escondidos en las pie-

(1) Rozet, *Chronique de juillet 1830*, tom. 2, pág. 255.

(2) *Ibid.* pág. 243.

zas bajas. Fuerza fué obedecer. Abriéronse las puertas, y se precipitaron adentro, seguidos de una gran multitud, entre ellos mas de doscientas mugeres. Algunos de los que se habian adelantado, hicieron fuego desde las ventanas, para dar la señal del ataque, fingiendo que se hacia resistencia. Desde entonces, aquella preciosa fábrica que Napoleon habia hecho adornar, cuando la destinaba primero para morada del cardenal Fesch, y despues para la de Pio VII, cuando pretendió hacerlo ir á Paris, y que se conservaba en aquel mismo estado, fué entregada al saqueo y á la destruccion. Los ricos y antiguos artesanos, las colgaduras, los muebles, los mármoles de las mesas y chimeneas, los espejos, los cristales, los libros, los cuadros, todo fué desgarrado, quebrado, hecho cenizas, ó precipitado al Sena. No se libertó ni la capilla, cuyo precioso altar fué demolido, y las santas imágenes hechas pedazos con sacrilega irrisión. Los archivos, que habian escapado aun en el tiempo de la revolucion, fueron destruidos, y preciosísimos y muy interesantes papeles, arrojados á las calles ó á las aguas del rio. Eu una palabra, nada se perdonó, ni aun las pobres habitaciones de los criados; y en pocas horas todo el palacio se encontró en la mas horrorosa situacion. Se formó una cadena de hombres y mugeres por las que pasaba de mano en mano todo cuanto se trataba de destruir: se robaron considerables cantidades que allí habia depositadas de algunos particulares ó corporaciones, y tambien multitud de preciosísimas alhajas; y reuniendo aquellos bandidos la barbarie á la hipocresía, asesinaron cruelmente á una muger que llevaba descubierto un plato de plata, su pretexto de que ese robo manchaba la gloriosa jornada, cuando ellos se habian apropiado cuanto oro y plata, y cuantos billetes de banco pudieron haber á las manos. Igual peligro corrió la sacristía de la catedral de Nuestra Señora, que comunicaba con el palacio, y solo una feliz casualidad pudo salvarla de los que ya habian forzado las puertas. Aquella muchedumbre desenfadada deseaba apoderarse del arzobispo para asesinarlo: pero por fortuna, éste se hallaba en Conflans, y pudo librarse de la muerte. Sin embargo, el respetable prelado, á pesar de los ruegos que le hacian sus amigos, volvió en esos mismos dias á Paris, se dirigió disfrazado al hospital general á auxiliar á los heridos, y solo á fuerza de instancias, y por evitar mayor escándalo, constituyó en ocultarse en la casa de Mr. Geoffroy Saint-Hilaire, profesor del jardin de plantas, donde permaneció mas de quince dias, hasta que consiguió un salvo conducto por mediacion de la duquesa de Orleans.

Las mismas violencias que sufrió el arzobispo, experimentaron los misioneros de la calle del Infierno y los jesuitas de Monte-Rojo. Todo fué saqueado en ambas casas, el 29 de Julio, muebles, libros y efectos: se llevó la barbarie hasta destruir los jardines: se entregaron al fuego las puertas y ventanas: se habria dicho que eran

aquellos unos lugares tomados por asalto é incendiados. Los moradores habian logrado escaparse. En la primera habia permanecido el superior, fiado en sus muchos servicios prestados al público, y fué tan maltratado, que muy poco faltó para que perdiese la vida. Desórdenes semejantes se cometieron en las casas de campo que los lazaristas y el seminario del Espíritu Santo poseen en Gentilly. Los eclesiásticos que personalmente sufrieron mucho en aquellos tres dias, con insultos, amenazas y maltratamientos, fueron innumerables. Bastará decir, que el abate Guillon, que despues fué obispo de Maroc, hablando de los sucesos de la terrible semana en el sermón que predicó en la iglesia de la Sorbona, el 1.º de Agosto, en que fueron abiertos los templos, cerrados los cuatro dias anteriores, se expresaba así: "La Providencia divina acaba de manifestar, por el mas brillante beneficio, la grande proteccion que en todos tiempos se ha dignado conceder á la ilustre nacion de los franceses. Si, franceses, nosotros somos verdaderamente el pueblo de Dios. ¿Pudierámos desconocer su obra en la victoria que nos ha arrojado al yugo del despotismo y á los furores de la anarquía? Dios ha vengado solemnemente la causa sagrada de la libertad, del honor, de la religion del juramento. A continuacion del santo sacrificio que vamos á celebrar por los vivos y los difuntos, entonaremos el cántico de acciones de gracias. Cristianos franceses, empeñémonos en hacer resonar los acentos de una piadosa alegría bajo las bóvedas de este templo, el santuario de las libertades francesas. Cuando el peligro común ha hecho de todos los habitantes de esta vasta capital *un solo corazón* y *una sola alma* para la defensa de la patria, ¿pudieran encontrarse corazones tan ingratos que rehusaran unirse al común reconocimiento, despues que la patria se ha salvado. No necesitamos, cristianos hermanos míos, interesar vuestra sensibilidad hácia las honrosas víctimas de esta gloriosa jornada: nuestros deseos han sido prevenidos en este rigoroso deber por los prodigios de la caridad mas generosa y de la mas tierna compusion (1)."

En efecto, la Francia se salvó en aquella terrible crisis, por la subida al trono de Luis Felipe, duque de Orleans, que desde el 8 de Agosto tomó el título de rey de los franceses. Su gobierno, empero, dominado por la efervescencia del momento, nada tuvo de favorable, y antes mas bien se manifestó hostil desde sus principios á la religion católica. Modificada la constitucion, no la reconorrió ya en su calidad de religion del Estado, sino haciendo esta concesion á los revolucionarios, impíos y políticos, que comenzaban á rehacerse contra el movimiento de Julio, y que sabian bien que no se desarraigaba por medio de una simple fórmula legislativa, el cristianismo del corazón de treinta y tres millones de hombres; solo se consiguió

(1) *Ami de la Religion*, tom. 65, pág. 131.

que la religion católica fuese declarada la de la mayoría de los franceses. Se añadió que todos los cultos gozarían de la misma protección. No obstante estas ofertas, parecía que la religion católica era la única exceptuada de esta protección prometida á todas. Ella sola continuó á ser el blanco de las medidas gubernativas, de los insultos de los periodistas y de los ataques de los incrédulos. De luego á luego derogó el gobierno la disposicion que habia señalado cierta cantidad anual para los seminarios eclesiásticos; suprimió tambien la pensión de los cardenales, y redujo la del arzobispo de Paris; pretendió que los obispos prohibiesen anunciar y solemnizar los fiestas suprimidas; anuló el decreto que autorizaba la congregacion de los misioneros de Francia, y puso trabas en la práctica, á la facultad de adquirir reconocida en los establecimientos eclesiásticos y comunidades de religiosas mugeres. La prensa periódica se desató mas que antes en injurias, diatribas y calumnias contra el clero; y lo que puso el colmo á tantos escándalos, fué la osadía de los autores dramáticos, entre quienes se excitó una vergonzosa emulacion de quien acumularia contra él las ficciones mas absurdas y mas injuriosas. Los teatros de Paris, por espacio de muchos dias, representaron mil asquerosas piezas y miserables conoepciones, tan repugnantes bajo el aspecto literario como el moral, en que una grosera impiedad exponía al sacerdote ó á la virgen consagrada, al Señor bajo las formas mas horrorosas, les atribuía la mas escandalosa conducta, y el mas vil lenguaje parodiaba las preces y ceremonias de la Iglesia; y poniendo en armonía las decoraciones con los personajes, se representaban los signos augustos de la religion como un objeto de burla, en medio de escenas de risotadas y blasfemias. En honor de la Francia debemos decir, que el desagrado y desaprobacion del público sensato, protestaron mil veces contra las abominaciones que hacian retroceder este pais á la barbarie.

Esta misma persecucion al catolicismo se hizo sentir en las provincias, donde el clero tuvo que lamentar los resultados de la efervescencia popular. En Nancy se atentó á la vida del obispo, que tuvo que huir á un pais extranjero. El populacho, irritado por no haber podido satisfacer sus furores, se vengó apedreando y robando el seminario. En Chalons tuvieron lugar sucesos semejantes. En Besancon se obligó á fuerza de violencias á salir á los trapistas para Suiza. Ultimamente, cual mas, cual menos, todas las diócesis tuvieron que sufrir en sus prelados, en su clero, en los seminarios, y lo que no puede decirse sin horror, lugares hubo en que se hicieron pedazos, ó se quitaron de órden de la autoridad, las cruces de los caminos, en que se profanaron las iglesias, se lanzaron de sus casas las congregaciones eclesiásticas, y aun se procuró entregar al furor de los impíos á las curas y sacerdotes, casi azuzándolos para que los maltratase.... ¡Y todo esto autorizado por los prefectos, por los alcaldes y por los comandantes militares!

El gobierno del nuevo rey de los franceses, que habia comenzado bajo tan funestos auspicios, no podia ofrecer las mayores garantías á la religion católica, atacada con tanto descaro. Sin embargo, reconociendo Luis Felipe que la sociedad se disolveria si no se ponia freno á tantos desórdenes, procuró cuanto le fué posible tranquilizar á los obispos y atraerlos á su partido, para asegurar un trono que desde el principio se manifestó vacilante. Por otra parte, era muy de temer la reaparicion del antiguo cisma, que habria complicado mas la situacion. Los disidentes y refractarios tenían esperanza de resucitar la Iglesia constitucional. Enrique Gregoire, antiguo obispo constitucional de Loir y Cher, era el estandarte bajo el que se filiaban los cismáticos. Al efecto, y para allanar las dificultades que se ofrecian, respecto del juramento que se exigia á los obispos, y al que se negaban, entre otros motivos, por la manera indefinida de la fórmula, que se extendia á cuantas leyes pudiesen darse en lo futuro, resolvió mandar un enviado á la corte romana. Este fué Mr. Caillard, quien partió con cartas de la reina de los franceses á nombre de Luis Felipe, y del arzobispo de Paris. Pio VIII recibió con benevolencia al enviado; y despues de haberse impuesto detalladamente de la revolucion de Julio, le preguntó, si despues de tantas variaciones, podria esperarse que el nuevo gobierno seria mas sólido que los precedentes, ó si vendria á parar la Francia en otra república anárquica é irreligiosa como la de 93. "No hago esta observacion sin motivo, prosiguió el Papa, porque bien conoceréis que yo no puedo tomar solo un partido, que afecta tan de cerca á los intereses políticos de todos los soberanos, y que por lo mismo necesito entenderme con ellos. Ademas, ¿cómo queis que comprometa al clero á que preste juramento, no solo á la constitucion sino á las leyes, si este término general y no definido, comprende á las leyes presentes y á las que se den en lo sucesivo? Necesario era en esta materia una explicacion; porque ¿quién puede asegurar que esas leyes no serán contrarias á la religion?" El Pontífice parecia inclinado á guardar silencio y esperar, para decirse, el sesgo que tomasen los negocios; y al fin remitió al enviado al cardenal de Albani, para que lo informase mas detenidamente, y pudiera así meditar la respuesta. Pasados algunos dias, Pio VIII, juzgando que los únicos medios prudentes en aquellas circunstancias, eran los de suavidad y de conciliacion, firmó dos breves, uno por el que reconocia al nuevo soberano, y el otro en que contestaba á los prelados, sobre la conducta que debian observar respecto del juramento que se les exigia; facultándolos igualmente para que se hicieran las mismas preces que anteriormente por el rey, y las demas prácticas que seguian antes de los últimos sucesos, conforme á la disciplina de la Iglesia, regularmente en vigor y aprobada, ó por la concordendencia de la Santa Sede Apostólica (1).

(1) Este breve, de mucha importancia en las circunstancias análogas en

Igualmente fué confirmado en la nunciatura el cardenal Lambruschini.

Esta conducta tan prudente y conciliadora de Pio VIII, secundada por los ilustres prelatos de la Francia, no fué suficiente para sofocar enteramente la persecucion que sufrían, no solo de parte de la prensa irreligiosa y de los libertinos, sino aun de las autoridades subalternas y de los mismos ministros del rey, siempre en oposicion á las justas solicitudes y á los debidos reclamos de los obispos franceses. Los esfuerzos que se hacían por resucitar el cisma eran poderosos; los libelos infames, calumniosos y llenos de injurias contra la religion y el clero, eran sin número, y todos se imprimian, y se dejaban circular con entera libertad. Sobre todo, el extravío de los espíritus se aumentaba cada vez mas, por el desarrollo que tomaba la secta de los sausimonianos, que con sus extravagancias llegaron á eclipsar la demencia de su mismo fundador. Sus escritos se reimprimian con el mayor ardor, sus máximas se predicaban públicamente, y los multiplicados comentarios que se hacían á sus obras, cada dia aumentaban mas y mas el número de los *panteistas*, es decir, de los que profesaban la opinion de que el universo, que es el fenómeno general, posee exclusivamente todas las propiedades generales, como la inmensidad, la eternidad, &c.; proposicion inconciliable con la creacion, con la religion y con todos sus misterios. Para formarnos una idea clara de esta palabra, *noción panteística*, sobre la que se versaba la doctrina toda de San Simon, escuchemos á un escritor: "Cuando el conocimiento de Dios se debilitó por primera vez en el mundo, dice el abate Maret (1); cuando abandonaron los hombres el culto de Dios, para adorarse á sí mismos, á sus pasiones y los vanos ídolos de su fantasia, entraron en una senda de degradacion, donde encontraron las supersticiones, la esclavitud é innumerables dolores. Tan groseros extravíos no son posibles el dia de hoy; y sin embargo, el error del siglo no es en el fondo este antiguo error? Si los talentos y los corazones están vacíos de Dios, Dios nos falta.... ¿Y qué es lo que ha venido á ocupar su lugar? El hombre; el hombre que no quiere depender sino de sí mismo, que quiere bastarse á sí solo, que únicamente busca en sí mismo la ley.... ¿La humanidad no es inspirada é infalible? ¿El espíritu humano no es la revelacion única y necesaria de Dios? ¿Toda verdad, toda religion, toda filosofia, no se derivan de él? ¿No es él quien ha fundado lo pasado? ¿No le corresponde fundar el porvenir? ¿Qué cosa es Dios? Yo lo ignoro. ¿Qué cosa es el hombre? Un ser progresivo, único fabricante de sus destinos, y que debe progresar á toda costa. ¿No es esta toda

que pueden verse las naciones, se encuentra por entero, en la citada obra y tomo de la Historia de Henrion, pág. 723.

(1) *Essay sur le Panthéisme dans les sociétés modernes*, § VIII.

de sus obras, y en los apéndice de la obra citada. (1)

la ciencia del siglo? ¿No es la sustancia de las filosofías enseñadas de cincuenta años acá?... ¿Cuál es la causa de un extravío tan funesto? La causa es sin duda el orgullo y las pasiones del hombre. Pero este orgullo tiene su ciencia: estas pasiones su sabiduría. La ciencia y la sabiduría del orgullo y de las pasiones, he aquí el *panteísmo*.... El racionalismo ha gravitado siempre hácia el panteísmo; siempre ha tenido tendencias á transformarse en esta doctrina. La ciencia protestante contenía los gérmenes; el filosofismo no podía encerrarse eternamente en el estrecho círculo que le habia trazado el siglo XVIII: todas sus consecuencias debían tambien desenvolverse. La Alemania y la Francia han llegado, pues, al panteísmo. Empero entre el panteísmo alemán y el francés, hay esta diferencia, que el primero es tan fijo y formal, como el segundo indeterminado y vago. Esta indecision, no obstante, solo es aparente y exterior. Las ideas obedecen á las necesidades lógicas irresistibles; y la filosofia francesa en el siglo XIX, se ve obligada á declararse panteísta, ó á confesar que es nada. Esta es la unidad de un siglo, que carece de ella: esta la perniciosa y falsa unidad contra la benéfica y verdadera divina y católica.¹⁹ Los delirios de San Simon y de sus secuaces debían naturalmente del orden religioso pasar al orden social. Sus diversos escritos, intitulados la Industria, el Organizador y el Diálogo entre un conservador y un novador, que dejó sin concluir y que dictó desde el lecho en su última enfermedad, son otras tantas declaraciones de guerra, no solo á la monarquía sino á toda forma de gobierno. Su pensamiento era reorganizar la sociedad europea, por medio de la industria y de una especie de nuevo cristianismo. Los industriales lo hacían todo, y la nueva religion, abandonando el dogma y abrazando solo la moral, que segun sus principios no tenia otro objeto que la mejora material de la suerte de la clase mas numerosa y mas pobre, debían formar las únicas bases de un sistema social. ¿Y quién no echaba de ver en estos parolológicos principios las semillas del actual socialismo?

Los discípulos de San Simon ampliaron y desenvolvieron su pensamiento. El *Productor* fué su órgano. Con ese periódico fijaron la atencion pública, y llegaron insensiblemente al objeto de sus esfuerzos, la formacion de una escuela, que muy presto debia convertirse, segun sus proyectos, en una religion. No solamente otros periódicos especiales y multitud de libros propagaban la nueva doctrina, sino que á la enseñanza de la prensa sucedieron las lecciones orales y públicas. A favor del libertinage, que habia roto todo freno por la revolucion de Julio, el escándalo de las predicciones sausimonianas, renovadas periódicamente en un salon de la calle Taibout, se agregó á todos los demas de que por todas partes se veían rodeados los amigos de la religion. Para combatir las tentativas de los panteístas y de los secuaces de la Iglesia consti-

tucional, se estableció un periódico con el título de *El Porvenir*, á cuyo frente se puso el abate La Mennais, á quien la revolución de Julio había abierto una nueva carrera. Comenzó á publicarse el mes de Octubre de 1830. Era ciertamente una excelente misión para la prensa católica, la de hacer frente á tantos ataques; pero por una desgracia recayó en manos bien sospechosas. Preocupada la escuela de que acabamos de hablar, á favor de aquella revolución, no veía en ella sino como un acontecimiento de gracias celestiales y de infinita misericordia; así es, que asociándose á su causa, la preconizaron como la obra maestra de la civilización, como el suceso mas venturoso para las instituciones sociales y religiosas. Por lo mismo apareció con este epígrafe significativo: *Dios y libertad*. Sus fatales resultados produjeron la alarma entre los amigos todos del orden. Los gobiernos legítimos manifestaron su indignación, prohibiéndole la entrada en sus Estados. El celo de los obispos, prevenidos ya por los antecedentes del abate de La Mennais, se animó tanto mas, cuanto que este escritor parecía querer arrogarse la misión de regenerar el catolicismo bajo una nueva forma. Mr. de Astros decía de estos novadores: "Se les vió muy pronto en un periódico que publicaban bajo el título del *Porvenir*, sobrepajar sus antiguos errores con otros mas peligrosos, y espresándose siempre con aquel tono decisivo y soberbio que les es propio."

La revolución de 1830 no redujo su acción á los límites de la Francia; pronto pasó á otros reinos, en que ocurrieron hechos notables que manifestaban todo el influjo del espíritu irreligioso. Cada día se ponian en los Países Bajos nuevos obstáculos á la ejecución del concordato celebrado en 1827 con la Santa Sede. Se insistió en la obligacion de frecuentar el colegio filosófico para los estudios preparatorios, de una manera indirecta, prohibiendo á los obispos enseñar la filosofía y otros ramos de literatura en sus seminarios, admitir jóvenes que hubieran hecho sus estudios preparatorios fuera del reino, y ofreciendo la enseñanza gratuita á solo los discípulos del colegio filosófico. Se circunscribieron las ceremonias religiosas á solo lo interior de las iglesias en los casos de exequias, prohibiendo al clero pasar á las casas á conducir los cuerpos para llevarlos al sepulcro. Se intentaba, en fin, hasta que se imprimiese el pase del gobierno abajo de la bula del jubileo, como un requisito indispensable, y pretendiendo con tal providencia dar una prueba de la superioridad del Estado sobre la Iglesia. Ultimamente, se quiso obligar al obispo de Namur á solicitar el *placet* para proceder á la consagración de los tres nuevos obispos recién nombrados por la Santa Sede. Estas medidas, no obstante, fueron posteriormente derogadas. Cuatro años despues se ratificó solemnemente el concordato; los negocios del culto católico fueron separados del ministerio del interior y sometidos á una dirección general; el colegio filosófico fué suprimido, y los seminarios eclesiásticos

abiertos de nuevo. La persecucion permaneció, á pesar de esto, por parte de la prensa liberal, que eco fiel de la de Francia, no dejaba de molestar al clero y de atacar al catolicismo, profesado en la Bélgica por casi la totalidad de la nacion.

Un mes precisamente despues de la revolución de Paris estalló otra en Bruselas. Hubo, empero, una diferencia muy considerable entre ambas revoluciones. La de la Francia contribuyó sin duda mucho á exaltar las ideas en Bélgica: mas los motivos, la marcha y el objeto del segundo movimiento, lo distinguen esencialmente del primero. La opinion dominante en ambos países explica esta diferencia. En un pueblo religioso no debian verse saqueados los palacios episcopales, ó monasterios destruidos y pillados, cruces echadas por tierra, caricaturas contra el clero, y á los ministros de la religion insultados y obligados á variar de traje. Una oposicion provocada en gran parte por el sentimiento de los peligros que corria la religion, no podia obligar á los obispos á esconderse, ni á disfrazarse á los sacerdotes. La revolución de Bruselas se parecia menos á la que acababa de verse en Francia, que á la que habia pasado en la misma Bélgica cuarenta años antes. En una y otra circunstancia, los belgas se habian conmovido por el deseo de conservar sus libertades políticas y religiosas. Todas sus reclamaciones en tiempo de José II, se versaban sobre sus privilegios civiles y los de sus iglesias y clero: lo mismo era lo que demandaban á Guillermo en 1830. Uno de los primeros resultados de la revolución belga, fué la derogacion de todas aquellas disposiciones legislativas que atentaban á la libertad de conciencia, sobre todo la que se habia dictado respecto de los matrimonios civiles, dejando á los sacerdotes católicos la de dar ó rehusar la bendicion nupcial á los que lo habian contraido solamente conforme á la ley. Varios eclesiásticos tomaron asiento en las cámaras en calidad de diputados, y el príncipe del Mean, arzobispo de Malinas, dirigió al congreso una carta, que fué leida y recibida con aplauso, en la que lo exhortaba á garantir perpetuamente á la religion católica su plena y entera libertad, que únicamente puede asegurar su reposo y prosperidad (1). Esta carta que se pasó á la comision de peticiones, fué la última muestra de celo por la religion que pudo dar el arzobispo de Malinas que murió el 15 de Enero siguiente. Este prelado habia parecido al principio entrar en las miras del gobierno holandés, cuyo objeto no le era bien conocido; pero ilustrado por el sistema permanente de infamias y opresion, que no se tenia ni aun el cuidado de disfrazar, se reunió á todo el clero para reclamar contra la servidumbre de la Iglesia. Los liberales, como lo hacen en todas partes, habian halagado á los católicos á fin de formarse con ellos un apoyo contra el gobierno; pero desde que éste vino á tierra, cre-

(1) Obra citada del baron de Henricn, pág. 737.

veron no necesitar mas de sus auxiliares. La religion y el clero encontraron en el congreso preocupaciones y adversarios; bajo cuya influencia no correspondió la nueva constitucion á todos los deseos de los católicos.

A la revolucion de Francia y á la de la Bélgica, se siguió muy pronto otra en Polonia. En esta desgraciada nacion, el estado del catolicismo era deplorable. Bajo el reinado de Alejandro, los católicos, aunque bastante oprimidos, no habian sufrido sin embargo las medidas violentas de un príncipe, cuyo carácter y grandeza de alma las veía con repugnancia. Pero no se manejó con la misma circunspeccion su sucesor Nicolás, quien desde que subió al trono se dedicó de todas maneras á extender su Iglesia nacional por todos los antiguos dominios y nuevas conquistas de la Rusia, comenzando por la Polonia, donde intentó obrar una fusion completa con el imperio, absorviendo su idioma y extirpando su religion. Principió por ganarse á los obispos, y en efecto, consiguió atraer á su partido á tres de ellos. Pero en vano solicitó la defeccion de Mr. Bulhak, metropolitano de toda la iglesia griega-unida en Rusia: ofertas, amenazas, intrigas, todo fué inútil; los esfuerzos combinados de la violencia y de la astucia, se quebrantaron contra la fé de ese anciano débil y enfermo; quedóle la victoria, porque las tentaciones de seducción ó de temor terminaron; y murió gloriosamente pocos meses despues en 1827. Extinguió unos obispados, y trastornó completamente la gerarquía; suprimió con medidas astutas las órdenes religiosas, y especialmente la famosa de los basillos, que proveía de sugetos de mucha doctrina y religiosidad, los obispados. Ultimamente, violó todos los derechos de la religion católica, no solamente respetados, sino protegidos por antiguas leyes y por la constitucion de la dieta polaca que se habia celebrado de acuerdo con la emperatriz Catarina II. La opresion de los católicos llegó á un grado el mas insportable que en ninguna otra parte de los dominios rusos, porque despues de haber ofrecido Nicolás que el bienestar de la religion católica sería objeto de los *cuidados particulares* de su gobierno, raro era el año que no experimentará un nuevo acto de hostilidad á cual mas doloroso á los fieles (1).

Sin embargo, la revolucion que por entonces estalló en Polonia, nada tuvo por que pudiera juzgarse guerra de religion, y es un error decir lo contrario. Ella fué enteramente política, porque jamas desde los tiempos antiguos, habia podido establecerse la armonía entre la Rusia y la Polonia, y la guerra de que vamos á hablar, tuvo por motivo aquella vieja antipatía nacional, fomentada por diversas circunstancias. Desde 1826 varios jóvenes habian formado una sociedad secreta, y fijado la época de la dieta de Abril de 1829

(1) Véase la obra titulada: *Persecution et souffrances des catholiques en Russie.*

para hacer estallar la rebelion; pero se retardó la ejecucion del complot con el fin de aumentar las probabilidades del buen éxito. Así es que se aprovechó la concurrencia de los polacos, que la coronacion de Nicolás habia atraído á Varsovia, para ganar nuevos prosélitos. La revolucion obrada en Francia en Julio, vino á reanimar las esperanzas de los conspiradores. Seducidos por la lectura de las obras filosóficas y los periódicos extrangeros, y excitados por el ejemplo de las revoluciones realizadas en Paris y en Bruselas, se insurreccionaron los polacos el 17 de Noviembre de 1830. Despues de estos pormenores, se conoce seguramente la poca ó ninguna parte que pudo tener en la conducta de los amotinados la religion. No es ella la que domina en las sociedades secretas, ni es ordinariamente el principal móvil ni de los estudiantes ni de los militares que fueron los conspiradores de Varsovia: así es que en las exhortaciones que los conjurados se hacian mutuamente para animarse á su empresa, se hablaba siempre de tiranía y de regeneracion política, y jamas se tomaban en boca los intereses religiosos. Por otra parte, no son los fervorosos católicos los que azuzan al populacho á los deserdénes que se cometieron en Varsovia, superiores á los de Paris y Bruselas, ni los que entregan inocentes víctimas al furor y á la venganza particular de soldados asesinos é inmorales. Para que no se crea que una ciega parcialidad nos mueva á juzgar así, no hay mas que recurrir sobre el carácter de la revolucion de Polonia á la opinion de los liberales de Francia, que si hubieran supuesto un motivo y un objeto católico, no se habrian aficionado tanto á ella, ni abierto á su favor suscripciones en que figuraban en poco tiempo los nombres de los mas ardientes en Francia por la revolucion, y al mismo tiempo los mas marcados por su espíritu incrédulo é impío. Públicamente se echó en cara el elocuente conde de Montalembert, al ver que á tanto fervor por la libertad de Polonia, se notaba la mayor frialdad por los cristianos de Siria, para los que reclamaba la proteccion de la Francia, y que por fieles á su religion, sucumbian bajo la cimitarra del turco. No podemos negar que en esa desastrosa revolucion muchos eclesiásticos y católicos del reino tomaron partido, y aun se escribió una memoria excitando á todos á pelear por la fé. Son dignos de lamentarse estos actos á que conduce muchas ocasiones un celo poco ilustrado, ó tambien las pasiones humanas que saben ocultarse bajo hermosas máscaras; lo mismo se ha visto en otros paises y en todos tiempos. Pero, lo repetimos, la casi totalidad del clero y de los católicos polacos permanecieron obedientes y vieron con desagrado aquella revuelta, que tantos males causaba á su patria. Ellos rehusaban la revolucion y la condenaban, al mismo tiempo que La Fayette y los órganos de la prensa liberal en Francia, esto es, el partido republicano y anti-cristiano, reclamaba como propiedad suya la revolucion de Polonia.

El mismo día 17 de Noviembre de 1830, en que estalló la insurreccion de Varsovia, cayó enfermo Pio VIII y murió el 30 del mismo mes, á la edad de 69 años, y despues de un corto pontificado de un año y ocho meses. Su piedad sólida, su caridad, su moderacion y rectitud, y sobre todo el difícil y raro temperamento de justicia y de clemencia de que supo usar, recomiendan su memoria. Este Papa creó seis cardenales, entre ellos el de Weld. La ciudad de Roma tuvo algun aumento de hermosura bajo su gobierno, y el Estado pontificio gozó de una perfecta tranquilidad, aunque las violencias que habian conmovido otras partes de Europa, comenzaban á sentirse en sus provincias.



LIBRO XLIX.

(CONTINUACION.)

El cardenal Mauro Capellari sucedió á Pio VIII, y fué electo el 2 de Febrero de 1831, tomando el nombre de Gregorio XVI. Habia nacido el 18 de Setiembre de 1765, en Belluni, entre Trevisa y Cadora, en el antiguo Estado veneciano, de una familia que habia dado varios magistrados distinguidos. Desde muy jóven entró en la congregacion de los camaldulenses, donde muy pronto se hizo notable por una conducta irreprochable, y por sus progresos rápidos en el estudio de las lenguas orientales, de la teología y demas ciencias eclesiásticas. Como religioso obtuvo los diversos cargos de su órden, hasta el de vice-procurador general, y abad del monasterio de San Gregorio en Roma. Como sábio publicó diversas memorias en los "Anales de la Academia de la religion católica," que fueron muy apreciadas y manifiestan su profunda erudicion. Pero sobre todo, la obra que lo hará eternamente célebre, y con la que cerró el número de los escritores eclesiásticos del siglo XVIII, fué la que publicó en 1799 contra los falsos principios del corifeo de los jansenistas italianos, el famoso Tamburini de Pavia. Esta obra muy notable y no menos sólida, se intitula: "El triunfo de la Santa Sede y de la Iglesia, contra los ataques de los novadores combatidos por sus propias armas." En la primera parte se halla un discurso preliminar, dividido en ochenta y dos articulos. El autor presenta sus consideraciones sobre la naturaleza del gobierno y la inmutabilidad del de la Iglesia; sigue paso á paso los sofismas de la escuela de la que Tamburini era entonces gefe en Italia; defiende la monarquia de la Iglesia, demuestra la soberanía de los Pontífices romanos, por la razon, por la tradicion y por la historia; explica la conducta de Gregorio XII, en la época del concilio de Constanza, y trata diversas cuestiones relativas á esa asamblea. Al fin de esta primera parte hace ver la tendencia de los jansenistas á la doctina de la soberanía del pueblo, cuando despojan al Papa de lo que tiene de mas importante en su primado y lo reducen al simple título de gefe ministerial. La segunda parte, ó Tratado de la infalibilidad del Pontífice, contiene veintidos capitulos en que expone las pruebas de esta infalibilidad, y responde á las objeciones. El libro se termina por una *Advertencia* muy punzante de un jansenista á los protestantes y su respuesta: el autor demuestra en ella los puntos de contacto entre unos y otros. La obra es igualmente recomendable por lo escogido de las pruebas, la solidez de las reflexiones y la exactitud con que todo se discute. D